

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>

Cáceres, 05 de Octubre de 2021

El Funcionario,



COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN Nº 939/2021, de 1 de septiembre de 2021

Técnico de Apoyo para el análisis y la gestión de incendios

FECHA DE PUBLICACIÓN: Día 10 de septiembre de 2021

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICO DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN C1
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Fernando J. Pulido Díaz

Plaza: IP000776

Lugar de trabajo: Centro Universitario de Plasencia.

VOCALES:

D. Juan Carlos Giménez Fernández

Dpto. de Ingeniería del Medio Agrónomo y Forestal

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

SECRETARIA: D^a. Blanca M^a Porras Calderón

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo

REP. SINDICAL: No asiste.

Duración del Contrato: 6 meses desde el inicio del contrato. Pudiéndose Prorrogar según disponibilidad presupuestaria.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones que, a continuación se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS				TOTAL
		1.1	1.2	2.1	3.1	
CORBACHO PARRA, JAVIER	***3919**	10	0	60	3.50	73.50
JAUREZ ALCALDE, ENRIQUE	***6053**	10	0	20	2.25	32.25
LÓPEZ GOMEZ, JOSE JOAQUIN	***9880**	0	0	0	0	0.00
LUCAS DELGADO, BEATRIZ	***5104**	10	0	20	7.25	37.25
URBANO MAIRENA, JORGE	***1275**	10	0	0	0	10

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a D. Javier Corbacho Parra con NIF: ****3919**al ser el que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta II que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 5 de octubre de 2021

El Presidente



La Secretaria



Los Vocales

